

## AVISO DE SALA ORDINARIA No. 17

El suscrito Magistrado de la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá D.C., en su calidad de ponente y presidiendo la Sala de Decisión, se permite comunicar a los Magistrados, doctores **ÓSCAR FERNANDO YAYA PEÑA** y **GERMÁN VALENZUELA VALBUENA**, que en la sesión virtual que se verificará el próximo martes dos (2) de junio de dos mil veinte (2020), a partir de la hora de las 9:00 a.m., serán sometidos a discusión y aprobación los siguientes proyectos:

### TUTELA DE 1ª INSTANCIA

	PROCESO	ACCIONANTE	ACCIONADO	DECISIÓN
1.	110012203000202000744 00	Aser Ingeniería Ltda.	Consejo Seccional de la Judicatura de Bogotá	

### TUTELA DE 2ª INSTANCIA

	PROCESO	ACCIONANTE	ACCIONADO	DECISIÓN
2.	110013103013202000155 01	Carlos Gustavo López	Presidencia de la República y Alcaldía Mayor de Bogotá	

Igualmente, se les informa que en la aludida sesión serán presentados para análisis los siguientes procesos con audiencia del artículo 327 del CGP:

	PROCESO	ACCIONANTE	ACCIONADO	DECISIÓN
1.	110013199001201602106 03 (competencia desleal)	Comunicaciones Tech y Transportes S.A. –Cotech	Uber Colombia S.A.S., Uber Technologies Inc. y Uber B.V.	continuación de estudio

		S.A.-		
2.	110013103037201700058 01 (pertenencia)	Aminta Castiblanco Rodríguez y otro	Luis Ernesto Pérez Díaz y otros	
3.	110013103005201800240 01 (nulidad absoluta - prescripción)	María del Carmen Quintero Murcia	Conjunto Multifamiliar Bosques de Granada	
4.	110013103020201800495 01 (ejecutivo singular)	Compañía Aseguradora de Fianzas S.A. –Confianza S.A.-	Termo Mechero Aguazul S.A.S en liquidación	

El presente aviso se fija en la página web de la Rama Judicial, hoy veintinueve (29) de mayo de dos mil veinte (2020).



**MANUEL ALFONSO ZAMUDIO MORA**  
Magistrado.